





5 FEB 5

lo tanto no existe la posibilidad de mojerse, ni siquiera salpicarse la cara, ya que permite ser de un tamaño mayor que la cabeza.

10 b.- A pesar de que cubre toda la cabeza, no modifica el semblante de quien lo usa, toda vez que, al apoyarse solamente en una pequeña porción de la parte superior de la cabeza, deja totalmente al descubierto la cara, así como parte de los ojallos.

15 c.- No produce efecto alguno en contra de los peinados, pues, al no quedar recogido ni cerrado, no deshace dichos peinados.

d.- Es plegable, con lo que, cuando no se utiliza, es susceptible de ser recogido y guardado en muy poco sitio en el bolsillo o monedero.

20 e.- Es realizable en materias plásticas de poco peso e inalterables.

f.- Está conformado a manera de un pequeño paraguas plegable sin varilla.

25 En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vista del sombrero desplegado en condiciones de uso.

La figura 2 representa un detalle en sección.

30 La figura 3 representa un detalle, en sección, de la fijación de las varillas de armado.

La figura 4 representa un detalle, en sección, de la fijación de las cintas para la sujeción del sombrero por enlazado de las mismas por debajo de la barbilla.

35 Como puede apreciarse, el sombrero está compuesto por una plancha en forma de superficie cónica con un



10075, 2

40 reborde (1) periférico y otro (2) en el vértice, insertándose en estos alojamientos así determinados unas varillas (3) de armado, colocadas a intervalos angulares iguales, con lo que arman el sombrero al desplegarlo posibilitando su utilización en forma de paraguas, tal como se ve en la figura 1.

En el reborde interior, figura 4, se insertan dos cintas (4) y (5) que permiten fijar el sombrero enlazándolas por debajo de la barbilla del usuario.

10 Cuando no se utiliza, se pliega y guarda con facilidad en el bolso, bolsillo, o cualquier sitio.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños, materiales y colores adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

55 1.º.- Sombrero impermeable, caracterizado por que consiste en una lámina impermeable que se confecciona en forma de cono, con un reborde periférico y un doble cuerpo en la zona del vértice, alojándose en alojamientos dispuestos en estos elementos unas varillas de armado colocadas a distancias angulares iguales, y en otros  
60 dos, dos cintas para el atado, resultando así plegable y desplegable.

2.º.- "SOMBRERO IMPERMEABLE".

65 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para



42 FEB  
78575

los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de Febrero de 1960

ESCALA VARIABLE.

FIG. - 1

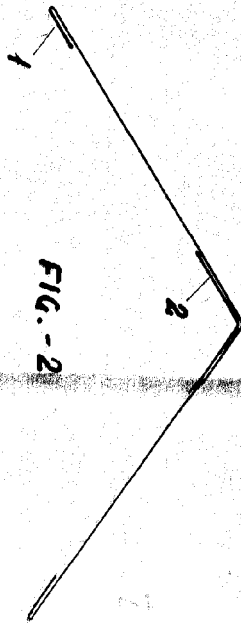
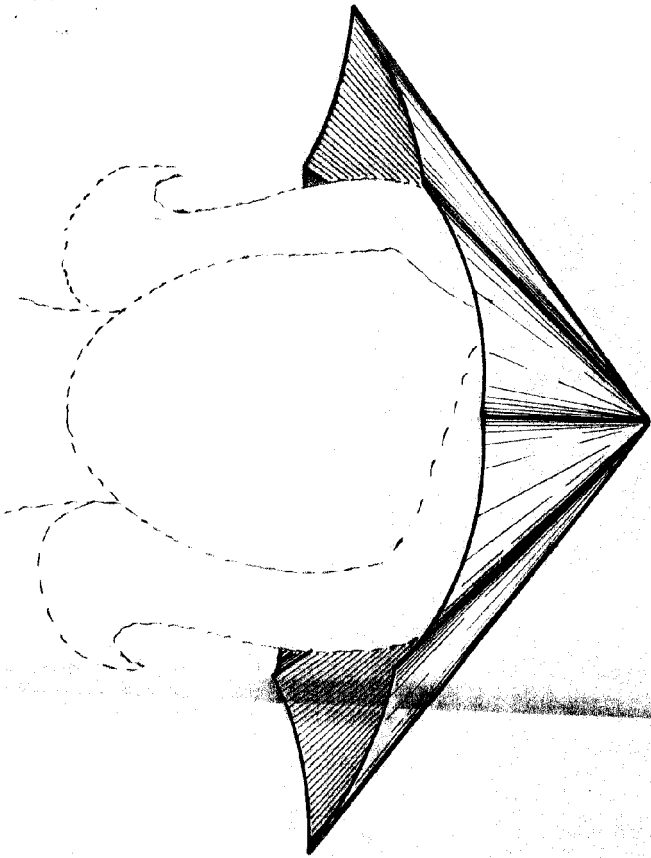


FIG. - 2

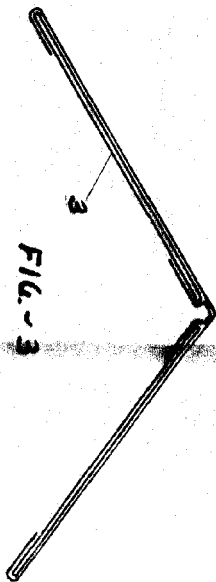


FIG. - 3

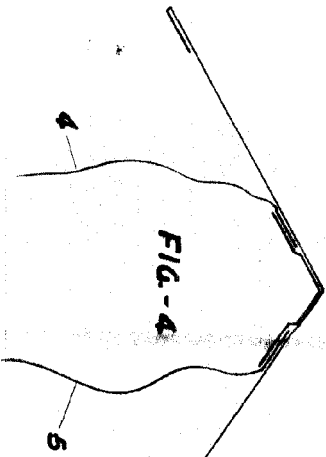


FIG. - 4



12 Feb 1904